



exponga lo oportuno sobre la necesidad de proceder á rea-
 lumina en uno el indicado unihazante y sus recti-
 ficaciones, para que haya la oportuna claridad, pre-
 cision y exactitud en la van del repartimiento, y que
 sea por consiguiente tan justo y equitativo cual con-
 viene; y puesto dicho informe se remita todo al referido
 Sr. Don de Hacienda y sea segun se previene en el
 numeral cuarto de citada circular, para la resolucion
 que se interese en el ul. tanto: asi lo decretaron de una
 conformidad de que certifico =

Cristobal Manilla Juan^{te} Garcia
 Artero
 Provis^o Juan^{te} Manilla
 Juan^{te} Agustine Bartolome Fernandez
 Manilla

Acuerdo de esta villa de Pallas y sala Capitulares de

